

# Plan de Acción Tutorial



**Curso 2023-2024**





# OBJETIVOS

## Reglamento por el que se regula el PATU de la UCO. (BOUCO 12/07/2018)

- 1) Acompañar a los estudiantes en el proceso de acogida inicial a la Universidad.
- 2) Favorecer la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso al contexto universitario.
- 3) Ayudar a los estudiantes a elaborar su perfil profesional.
- 4) Ayudar a los estudiantes en la planificación de su itinerario curricular.
- 5) Favorecer la mejora del rendimiento académico de los estudiantes poniendo a su disposición los recursos que sean necesarios.
- 6) Impulsar la formación personal, profesional y científica de los estudiantes por medio, entre otros recursos, de las actividades académicas dirigidas.
- 7) Reforzar una conciencia realista en relación al propio trabajo de las personas que estudian y sentar así las bases de una correcta autoevaluación.
- 8) Detectar dificultades académicas que puedan tener los estudiantes y contribuir a su solución.
- 9) Aproximar al alumnado al contexto laboral y profesional relacionado con su titulación.



# COMPOSICIÓN Y FUNCIONES

Reglamento por el que se regula el PATU de la UCO. (BOUCO 12/07/2018)



# COMPOSICIÓN Y FUNCIONES

Reglamento por el que se regula el PATU de la UCO. (BOUCO 12/07/2018)





# SISTEMA DE REUNIONES



# SISTEMA DE REUNIONES

- ✓ Al menos 3 durante el curso académico:
  - Principio del curso
  - Final del 1º cuatrimestre
  - Final del 2º cuatrimestre
- ✓ Contenido de las reuniones: el Reglamento da una guía en el Anexo, aunque el profesor tutor dirige y modera las reuniones en función de los asistentes y sus necesidades.



# GRACIAS!

**CyTA: Elena Carrasco**  
elena.carrasco@uco.es

**Veterinaria: Carmen Pineda**  
v32pimac@uco.es